



RELINST-DIRINFRA-COMU-765-22

TRD: 2.1.0.1.

Bogotá D.C.,

Señores

JOHN FELIPE PALMA BENÍTEZ

Presidente

CONCEPCIÓN MIRANDA ARIAS

Directora Afro y de Víctimas

CORPORACIÓN ALIANZA JUVENTUDES

Correo electrónico: alianzajuventudez@protonmail.com

Referencia: Radicado MinTIC No. 221102033 del 20/12/2022
Asunto: Respuesta a su comunicado con radicado Presidencia de la República No. OFI22-00168243/GFPU11000000

Respetados señores,

Reciban un cordial saludo de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

En atención al comunicado No. OFI22-00168243 mediante el cual Presidencia de la República, da traslado a este Ministerio del comunicado del asunto, en el cual, solicitan entre otros, acceso a internet a estudiantes de la Institución Educativa del centro poblado Rocha, según las competencias de esta Dirección, le informo lo siguiente:

Con el propósito de brindar soluciones de acceso comunitario a Internet en las zonas rurales y apartadas del país, el MinTIC ha estructurado el **Proyecto Centros Digitales**, cuyos puntos de conectividad prestarán el servicio de forma gratuita las 24 horas al día, los 7 días de la semana, y de manera ininterrumpida al menos hasta el año 2032.

El 98% de las soluciones de conectividad a instalar, beneficiará a **instituciones educativas rurales oficiales** ubicadas principalmente en los centros poblados que previamente contaron con proyectos de acceso universal implementados por este ministerio, como el denominado Kioscos Vive Digital¹. El 2% restante se instalará en la modalidad de **casos especiales**, en locales independientes de comunidades étnicas, unidades militares, puestos de salud, Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Parques Nacionales Naturales, entre otros.

¹ Para la ejecución del **Proyecto Kioscos Vive Digital – Fase 2**, en el departamento de Cundinamarca, el hoy denominado Fondo Único de TIC suscribió el Contrato de Aporte No. 873 de 2013, con la Unión Temporal NECH, a través del cual fueron instalados 2 Kioscos Vive Digital en el municipio de Cogua, 2 Kioscos Vive Digital en el municipio de Nemocón y 1 Kiosco Vive Digital en el municipio de Sesquillé, los cuales **finalizaron operación el 31 de julio de 2019**, debido a las distintas modificaciones contractuales efectuadas al contrato de aporte suscrito, que hicieron que éste alcanzara su capacidad máxima legalmente permitida para efectuar adiciones presupuestales.





Cada uno de los Centros Digitales contará con 2 puntos de acceso a Internet, de los cuales, uno de ellos estará ubicado en la parte interior, en la sala de cómputo de la institución educativa, que beneficiará a estudiantes y docentes en su jornada académica y el otro, se encontrará en la parte exterior, con un área de cobertura de 7.800 m², para provecho de los habitantes y transeúntes del centro poblado, quienes podrán acceder al servicio de Internet de manera gratuita desde sus propios dispositivos móviles, tabletas o computadores portátiles.

Mediante la Resolución No. 703 del 18 de mayo de 2022, la Entidad adjudicó la Región B al segundo proponente calificado en el proceso de la Licitación Pública No. FTIC-LP-038-2020². En este orden, corresponde a la UNIÓN TEMPORAL ETB NET COLOMBIA CONECTADA³, mediante el Contrato de Aporte No. 749 de 2022, garantizar la instalación y puesta en operación de 6.589 Centros Digitales en 567 municipios de 15 departamentos que conforman la **Región B**, entre ellos, el departamento de **Bolívar**.

En el marco del nuevo contrato de aporte, en la zona rural del municipio de **Arjona (Bolívar)** se adelantará la instalación de **diez (10)** Centros Digitales, entre estos, **uno (1)** ubicado en el centro poblado Rocha, como se resalta a continuación:

MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	NOMBRE I.E.	DANE SEDE EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	ESTADO (*)
ARJONA	BARRIO NVA. ESPERANZA	I.E.T.A. DE SINCERIN	213052000355	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO DE SINCERIN	INSTALACION
ARJONA	EL REMANZO	I.E.T. EN ARTES Y OFICIOS MARIA MICHELSEN DE LOPEZ	213052000908	EL REMANZO	OPERACIÓN
ARJONA	NVA. ESPERANZA	I.E. DE GAMBOTE	213052000673	NUEVA ESPERANZA	OPERACIÓN
ARJONA	MAPURITO	I.E. DE GAMBOTE	213052000665	MAPURITO	OPERACIÓN
ARJONA	ROCHA	I.E.T. ACUICOLA DE ROCHA	213052000461	I.E.T. ACUICOLA DE ROCHA - SEDE PRINCIPAL	OPERACIÓN
ARJONA	CARRETERA TRONCAL	I.E. DE GAMBOTE	213052000070	I.E. DE GAMBOTE - SEDE PRINCIPAL	OPERACIÓN
ARJONA	BARRIO SAN RAFAEL DE LA CRUZ	I.E. DOMINGO TARRA GUARDO	113052000326	SAN RAFAEL DE LA CRUZ	PLANEACIÓN
ARJONA	CRUZ DL DIQUE	I.E. DE GAMBOTE	213052000568	INSTITUCION EDUCATIVA DE GAMBOTE CRUZ DEL DIQUE	PLANEACIÓN
ARJONA	ISLA DE REGES	I.E. DE GAMBOTE	213052000690	REGES	PLANEACIÓN
ARJONA	CORREGIMIENTO	I.E.T.A. DE SINCERIN	213052000711	NUESTRA SEÑORA DE	PLANEACIÓN

² Tras la declaratoria de caducidad del Contrato de Aporte No. 1043 de 2020, suscrito entre el Fondo Único de TIC y la Unión Temporal CENTROS POBLADOS COLOMBIA 2020 y efectuada la liquidación del referido contrato, la entidad estaba facultada por el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 para contratar al segundo oferente calificado en el proceso de licitación pública surtida, correspondiendo este a la Unión Temporal ETB NET COLOMBIA CONECTADA

³ Integrada por Skynet de Colombia S.A.S. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

	SINCERIN			GUADALUPE	
--	----------	--	--	-----------	--

Fuente: Dirección de Infraestructura del MinTIC (2022)

(*) ESTADOS:

PLANEACIÓN, Centro Digital que se encuentra en etapa de Estudio de Campo.

INSTALACIÓN, Centro Digital reportado como instalado por el contratista y se encuentra en revisión documental por parte de la Interventoría.

PREOPERACIÓN, Centro Digital que se encuentra en etapa de visita de campo.

OPERACIÓN, Centro Digital formalmente en funcionamiento, ha sido aprobado por la Interventoría del Proyecto.

Como ha sido resaltado, el Centro Digital del centro poblado Rocha del municipio de Arjona, se encuentra en operación desde el 1° de diciembre de 2022 en la I.E.T. ACUICOLA DE ROCHA - SEDE PRINCIPAL, el cual se mantendrá en operación al servicio de la comunidad por lo menos hasta junio del año 2032.

Cabe indicar que la materialización del beneficio de los Centros Digitales indicados en la tabla anterior está supeditada al cumplimiento en campo de los criterios de elegibilidad definidos por el proyecto⁴ y que, según el Plan de Instalación y Puesta en Servicio presentado por el Contratista y aprobado por la Interventoría Consorcio SUPERDIGITALES 2022, las instalaciones de los Centros Digitales para el departamento de Bolívar están previstas **entre julio de 2022 y octubre de 2023**.

Sin otro particular, quedo atenta a cualquier aclaración que al respecto estime conveniente.

Cordialmente,

(FIRMADO DIGITALMENTE)

CRISTINA R. MANJARRÉS MARTÍNEZ
Coordinadora GIT de Relaciones Institucionales
Dirección de Infraestructura

Copia: Sr. Nicolás Santiago Lozano Ramírez, Asesor, Despacho del Vicepresidente de la República. Rad Presidencia de la Republica No. OFI22-00168243/GFPU11000000. E-mail contacto@presidencia.gov.co

Elaboró: Ángela Bohórquez- GIT de Relaciones Institucionales - Dirección de Infraestructura

⁴ Para que una institución pública sea elegible para instalar un Centro Digital deberá cumplir con, al menos, los siguientes criterios:

- **No contar con el servicio de conectividad a Internet**, bien sea prestado por otro proyecto del MinTIC, por una entidad privada o por una entidad oficial del orden nacional o territorial.
- En el caso de las instituciones educativas, **contar con al menos dos terminales** (diferentes a teléfonos móviles), que permitan la conexión inalámbrica (WiFi).
- En el caso de las instituciones educativas, **asumir los costos asociados al servicio público de energía** que se generen por el funcionamiento del Centro Digital.
- **Firmar el acta de compromiso** del proyecto, por parte del responsable directo o la persona autorizada de la institución pública a beneficiar.



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

222134111_899999083_74537

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo:20221228-153623-e53515-27757081

Creación:2022-12-28 15:36:23

Estado:Finalizado

Finalización:2022-12-28 17:51:39

Escanee el código
para verificación

Firma: Coordinadora GIT de Relaciones Institucionales

CRISTINA R. MANJARRÉS MARTÍNEZ

52717180

cmanjarres@mintic.gov.co

COORDINADORA GIT DE RELACIONES INSTITUCIONALES
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA - MINTIC

Elaboración: Contratista

Angela Bohorquez Fierro

1070953053

abohorquez@mintic.gov.co

Contratista

Dirección de Infraestructura

REPORTE DE TRAZABILIDAD

222134111_899999083_74537

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20221228-153623-e53515-27757081

Creación:2022-12-28 15:36:23

Estado:Finalizado

Finalización:2022-12-28 17:51:39



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Angela Bohorquez Fierro abohorquez@mintic.gov.co Contratista Dirección de Infraestructura	Aprobado	Env.: 2022-12-28 15:36:24 Lec.: 2022-12-28 15:36:33 Res.: 2022-12-28 15:37:00 IP Res.: 186.86.32.190
Firma	CRISTINA R. MANJARRÉS MARTÍNEZ cmanjarres@mintic.gov.co COORDINADORA GIT DE RELACIONES INSTITUCI DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA - MINTIC	Aprobado	Env.: 2022-12-28 15:37:00 Lec.: 2022-12-28 17:51:27 Res.: 2022-12-28 17:51:39 IP Res.: 179.1.111.24